



GUÍA INTERCAMBIO ACADÉMICO EPSA PARA GRADOS Y MÁSTERS 2016/17

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía tiene por objetivo:

- Facilitar y promocionar los intercambios académicos de las titulaciones oficiales del Campus de Alcoi a estudiantes y personal del Campus de Alcoi.
- Ayudar a gestionar con eficacia y eficiencia los reconocimientos de estudios que conlleva la realización de un intercambio académico.

La presente guía es un complemento a la normativa que existe a nivel nacional y de la UPV en materia de gestión de intercambio académico.

2. CONDICIONES GENERALES ESTUDIANTES DE GRADO Y MASTER DEL CAMPUS DE ALCOY.

- Los intercambios académicos se podrán realizar para asignaturas de último curso de Grado o Máster y/o Trabajos Final de Grado/Máster (TFG/TFM), por lo tanto para acceder a un intercambio deben tener aprobados los tres primeros cursos de la respectiva titulación de Grado o el primer curso de Máster, con la excepción del Master de Ingeniería Textil en el cual se permite el intercambio en el semestre 1B.
- La opción recomendada por la EPSA es la de participar en un intercambio académico para cursar estudios equivalentes a 4ºB en Grados (de 240 ECTS) o a 2ºA en Másteres (de 90 ECTS).
- Si un estudiante de Grado opta por realizar el intercambio académico en el semestre 4ºA deberá realizar un reconocimiento de créditos de las asignaturas que le queden por cursar de dicho semestre, siguiendo el procedimiento establecido por la UPV en su normativa de reconocimiento de créditos.
- Las asignaturas a reconocer deberán haber sido matriculadas en movilidad con anterioridad por parte del estudiante, debiendo estar en todo caso entre las listadas al final de este documento para cada Grado o Máster.
- En caso de realizar el estudiante el TFG/TFM durante su intercambio académico es imprescindible que la propuesta de TFG/TFM sea aprobada por la respectiva Comisión Académica de Título (en adelante CAT), cumpliendo en todo momento lo que indica la normativa de la UPV y de la EPSA sobre TFG/TFM. Es imprescindible que en la universidad de destino se asigne un tutor que supervise el TFG/TFM.



INFORMACIÓN BÁSICA PARA MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL – CAMPUS ALCOY

Requisito ACADÉMICO

En estudios de Grado al SOLICITAR la movilidad tener 1º y 2º curso completamente aprobados.

En estudios de Grado antes de INICIAR la movilidad tener aprobadas todas las asignaturas de los tres primeros cursos

Requisito sobre APROVECHAMIENTO

Por cada semestre de movilidad a realizar tener PENDIENTE en tu expediente académico como mínimo 18 ECTS, para poderlos convalidar por las asignaturas aprobadas en la Universidad de Destino

Si realizas solo el TFG o TFM la estancia en DESTINO será de un semestre de movilidad.

IMPORTANTE: Estos son los requisitos más importantes para realizar un intercambio internacional, no obstante dependiendo de cada titulación existen otros requisitos que debéis consultar antes de la movilidad.

Información básica sobre las condiciones de un estudiante para realizar un intercambio internacional.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

3. SOLICITUD DE UN INTERCAMBIO ACADÉMICO

Todos los estudiantes del Campus de Alcoy que cumplan la presente normativa podrán solicitar un intercambio académico a través de la Oficina de Programas de Internacionales del Campus de Alcoy.

Existen cada año varios programas de intercambio académico, que se gestionan a través de llamadas/convocatorias que se hacen públicas con emails general a todos los estudiantes de la EPSA y/o a través de noticias en la web.

4. CONTACTO

OFICINA DE PROGRAMAS INTERNACIONALES (Area Relaciones con el Entorno)

- 3ª Planta Edificio Carbonell
- Teléfono: 966528498
- Mail general: api-epsa@epsa.upv.es
- Web: www.upv.es/contenidos/IOFEPSA/
- Horario atención al público: 10:30-13:30 de lunes a jueves.

David Gutiérrez Vañó – <i>Coordinación Oficina Internacional</i>	dgutier@upv.es 966528407
Ana Moya Garcia – <i>Gestión Programas Intercambio Académico</i>	anmogar7@upv.es 966528407
Laura Pascual Torregrosa – <i>Gestión Reconocimiento</i>	lpascual@upv.es 966528403



TABLA RESUMEN

TITULO OFICIAL	Semestres posibles para Intercambio	Semestre <u>Recomendado</u> y Créditos ECTS en dicho semestre (sin contar TFG/TFM)	Posibilidad primer semestre y nº de asignaturas obligatorias en el mismo
<i>GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA</i>	4A 4B 4A y 4B	4B - 18 ECTS	4A – 1 asignatura (6 ECTS)
<i>GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA</i>	4A 4B 4A y 4B	4B - 18 ECTS	4A – 4 asignaturas (21 ECTS)
<i>GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA</i>	4A 4B 4A y 4B	4B - 18 ECTS	4A – No hay obligatorias
<i>GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA</i>	4A 4B 4A y 4B	4B - 18 ECTS	4A – 4 asignaturas (24 ECTS)
<i>GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO</i>	4A 4B 4A y 4B	4B - 18 ECTS	4A – 4 asignaturas (24 ECTS)
<i>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</i>	4A 4B 4A y 4B	4B – 22,5 ECTS	4A – 2 asignaturas (12 ECTS)
<i>MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA TEXTIL</i>	1B	1B - 18 ECTS	-
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA</i>	2A	2A - 18 ECTS	-
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA, PROCESADO Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES</i>	2A	2A - 18 ECTS	-
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)</i>	2A	2A - 18 ECTS	-



GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

La Memoria Verifica indica:

Para obtener los 48 ECTS del módulo de Optatividad el alumno deberá de haber superado:

- 36 ECTS correspondientes a una materia completa de las denominadas “Mención”. Dichos créditos podrán ser obtenidos de acuerdo con las siguientes opciones:

- *Íntegramente en asignaturas ofertadas dentro de la materia de mención.*
- *Un mínimo de 18 ECTS en asignaturas ofertadas dentro de la materia de mención y el resto hasta completar los 36 ECTS como prácticas externas relacionadas con la mención que se pueden ofertar como créditos genéricos de prácticas externas, o como asignaturas genéricas de prácticas externas.*
- ***Un mínimo de 18 ECTS en asignaturas ofertadas dentro de la materia de mención** y el resto hasta completar los 36 ECTS en programas internacionales de intercambio que se pueden ofertar como créditos genéricos de movilidad académica, o como asignaturas genéricas de movilidad académica.*

- 12 ECTS, de los que hasta un máximo de 6 ECTS podrán ser reconocidos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, y el resto que podrán ser cursados:

- *En asignaturas de una o varias de las materias optativas ofertadas en el título.*
- *En programas internacionales de intercambio que se pueden ofertar como créditos genéricos de movilidad académica, o como asignaturas genéricas de movilidad académica.*

Opción 1: Intercambio académico en 4B (Opción recomendada):

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería Mecánica en la universidad de destino hasta cubrir los créditos optativos de mención que queden pendientes (18 ECTS es lo habitual), así como los créditos optativos de libre elección que no tenga cubiertos y quiera cubrir con el intercambio.

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas de la mención del estudiante.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Opción 2: Intercambio académico en 4A:

El estudiante deberá buscar una universidad de destino, en la cual pueda reconocer la asignatura obligatoria (Oficina Técnica) de 6 ECTS (en caso de que no la haya cursado con anterioridad) del semestre 4ªA, teniendo en cuenta siempre, que el temario y la carga lectiva deben coincidir, al menos, en un 75% para poder gestionar dicho reconocimiento.

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería Mecánica en la universidad de destino hasta cubrir los créditos optativos de mención que queden pendientes (18 ECTS es lo habitual), así como los créditos optativos de libre elección que no tenga cubiertos y quiera cubrir con el intercambio.

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas de la mención del estudiante.

Opción 3: Intercambio académico anual:

El alumno deberá buscar una universidad de destino, en la cual pueda reconocer la asignatura obligatoria (Oficina Técnica) de 6 ECTS (en caso de que no la haya cursado con anterioridad) del semestre 4ªA, así como los 18 créditos optativos a cursar de forma obligatoria en asignaturas de mención de la EPSA. En todos los casos deberá tenerse en cuenta que el temario y la carga lectiva deben coincidir, al menos, en un 75% para poder gestionar el reconocimiento de cada una de las asignaturas anteriores.

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería Mecánica en la universidad de destino hasta cubrir los 18 créditos optativos de mención pendientes, así como los créditos optativos de libre elección que no tenga cubiertos y quiera cubrir con el intercambio.

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas de la mención del estudiante.

Consideraciones sobre el TFG:

Si en cualquiera de los casos anteriores, el estudiante desea añadir la realización del TFG en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG de la EPSA.

La propuesta de TFG deberá estar aprobada por la CAT antes del 30 de enero de cada curso académico.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18):

MODULO 4: Módulo de Optatividad

Créditos: 48 Carácter: Optativo

MATERIA: Mención 1: Diseño e Ingeniería de Vehículos (ITI 2)

Créditos: 36 Carácter: Optativo

12668	Material. Diseño y Reestyling.	4A	6 ECTS
12667	Seguridad y ergonomía de vehículos	4A	6 ECTS
12666	Chasis y transmisión	4A	6 ECTS
12670	Aerodinámica e Instrumentación	4B	4,5 ECTS
12671	Motores	4B	4,5 ECTS
12669	Planificación de los procesos de fabricación	4B	4,5 ECTS
12665	Técnicas avanzadas de ensamblaje y montaje	4B	4,5 ECTS

MATERIA: Mención 2: Diseño y Fabricación de Máquinas y Prototipos (ITI 2)

Créditos: 36 Carácter: Optativo

12674	Ingeniería Concurrente	4A	6 ECTS
12677	Ingeniería de Diseño	4A	6 ECTS
12676	Prototipaje e Ingeniería Inversa	4A	6 ECTS
12673	Diag. y corrección de fallos en componentes de máquinas	4B	6 ECTS
12672	Fabricación asistida por ordenador CAD-CAM-CIM	4B	6 ECTS
12675	Materiales: Selección y Comportamiento en Servicio	4B	6 ECTS



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

MATERIA: Menció 3: Ingeniería de Proyectos (ITI 2)

Créditos: 36 Carácter: Optativo

12682	Ingeniería de la unión	4A	4,5 ECTS
12684	Estructuras Industriales I	4A	6 ECTS
12680	Instalaciones I	4A	7,5 ECTS
12683	Estructuras Industriales II	4B	4,5 ECTS
12679	Instalaciones II	4B	4,5 ECTS
12678	Materiales para la construcción: normalización y selección	4B	4,5 ECTS
12681	Topografía	4B	4,5 ECTS

MATERIA: Menció 4: Diseño y Cálculo con Materiales Poliméricos y Compuestos (ITI 2)

Créditos: 36 Carácter: Optativo

12688	Ingeniería de Materiales Poliméricos	4A	6 ECTS
12689	Procesos de Conformado de materiales poliméricos	4A	6 ECTS
12690	Proyecto de piezas de materiales poliméricos	4A	6 ECTS
12687	D. avanzado con polímeros. P. con materiales compuestos	4B	6 ECTS
12685	Ingeniería de materiales compuestos de matriz polimérica	4B	6 ECTS
12686	Pr. de conformación de mat. Comp. de matriz polimérica	4B	6 ECTS

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

Para los estudiantes con el itinerario 2 denominado “QUÍMICA INDUSTRIAL” aplica las siguientes pautas:

Opción 1: Intercambio académico en 4B (Opción recomendada):

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería Química del itinerario 2 y con la materia 3, de las menciones de Química Industrial-EPSA, en la universidad de destino, hasta cubrir los créditos optativos (18 ECTS máximo).

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a las asignaturas de la materia 3.

Opción 2: Intercambio académico en 4A

El estudiante deberá buscar una universidad de destino, en la cual pueda reconocer las asignaturas obligatorias del semestre 4ªA (por un valor de 21 ECTS), asignaturas relacionada con la materia “Electrotècnia, Electrónica y Automática” por un valor de 10,5 ECTS, asignaturas relacionadas con la materia “Producción Industrial, proyectos y medioambiente” por un valor de 6 ECTS y asignaturas relacionadas con la materia “Ingeniería de procesos y producto” por un valor de 4,5 ECTS (en caso de que no las haya cursado con anterioridad), teniendo en cuenta siempre, que el temario y la carga lectiva deben coincidir, al menos, en un 75% para poder gestionar dicho reconocimiento. Aquellas asignaturas obligatorias aprobadas en destino previa aprobación en la Comisión Académica del GIQ, serán reconocidas automáticamente por las equivalentes en la EPSA.

Además, el estudiante deberá seleccionar como mínimo 9 ECTS optativos relacionadas con alguna de las asignaturas de la optatividad del título de Grado en Ingeniería Química en la universidad de destino.

Opción 3: Intercambio académico anual:

Los semestres A y B tendrán el mismo tratamiento que las opciones 1 y 2 respectivamente.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Consideraciones sobre el TFG:

Si en cualquiera de los casos anteriores, el estudiante desea añadir la realización del TFG en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG de la EPSA.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO (CRÉDITOS : 18 ECTS)

ITINERARIO 2 MATERIA 3

MENCIONES DE QUÍMICA INDUSTRIAL-EPSA (18 ECTS)

Mención 1: Química Aplicada a la Industria

Código	Asignatura	Curso-semester	ECTS
12376	Aplicaciones industriales de los procesos fotoquímicos	4B	4,5
12379	Electroquímica aplicada	4B	4,5
12378	Química Orgánica Industrial	4B	4,5
12377	Química Medioambiental	4B	4,5

Mención 2: Medio Ambiente

Código	Asignatura	Curso-semester	ECTS
12382	Contaminación Atmosférica	4B	4,5
12380	Tratamiento Avanzado de aguas	4B	4,5
12383	Tratamiento Biológico de aguas	4B	4,5
12381	Tratamiento de Residuos	4B	4,5



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Para los estudiantes con el itinerario 3 denominado “**PROCESOS INDUSTRIALES QUÍMICO-TEXTILES**” aplica las siguientes pautas:

Opción 1: Intercambio académico en 4B (Opción recomendada):

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería Química del itinerario 3 y con las materias 2 “Tecnología y diseño en procesos de coloración-EPSA” (9 ECTS), y la materia 3, “Tecnología y diseño en procesos de acabado-EPSA” (9 ECTS), en la universidad de destino, hasta cubrir los créditos (18 ECTS máximo).

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a las asignaturas de la materia 2 y 3.

Opción 2: Intercambio académico en 4A

El estudiante deberá buscar una universidad de destino, en la cual pueda reconocer las asignaturas obligatorias del semestre 4ªA (por un valor mínimo de 21 ECTS), asignaturas relacionada con la materia “Electrotécnica, Electrónica y Automática” por un valor de 10,5 ECTS, asignaturas relacionadas con la materia “Producción Industrial, proyectos y medioambiente” por un valor de 6 ECTS y asignaturas relacionadas con la materia “Ingeniería de procesos y producto” por un valor de 4,5 ECTS (en caso de que no las haya cursado con anterioridad), teniendo en cuenta siempre, que el temario y la carga lectiva deben coincidir, al menos, en un 75% para poder gestionar dicho reconocimiento. Aquellas asignaturas obligatorias aprobadas en destino previa aprobación en la Comisión Académica del GIQ, serán reconocidas automáticamente por las equivalentes en la EPSA.

Además, el estudiante deberá seleccionar como mínimo 9 ECTS relacionada con alguno de los contenidos o similares de las asignaturas “Análisis químico textil” y “Preparación y blanqueo de materias textiles” en la universidad de destino.

Opción 3: Intercambio académico anual

Los semestres A y B tendrán el mismo tratamiento que las opciones 1 y 2 respectivamente.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Consideraciones sobre el TFG:

Si en cualquiera de los casos anteriores, el estudiante desea añadir la realización del TFG en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG de la EPSA.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO (CRÉDITOS: 18 ECTS)

ITINERARIO 3 MATERIA 2 Y 3 (18 ECTS)

Código	Asignatura	Curso-semester	ECTS
12387	Ingeniería de los procesos de coloración textil I	4B	4,5
12388	Ingeniería de los procesos de coloración textil II	4B	4,5
12390	Tecnologías emergentes en el sector textil.	4B	4,5
12391	Procesos de aprestos y acabado.	4B	4,5



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

La Memoria Verifica indica:

Por otra parte, el alumno podrá optar por conformar 18 créditos optativos mediante créditos de intercambio académico con otras universidades, con la finalidad de, junto al Proyecto Fin de Grado, conformar un semestre completo (30 ECTS) de intercambio.

Procedimientos para organización de la movilidad de los estudiantes propios y de Acogida

Durante los estudios de la carrera universitaria, las Escuelas que impartirán el título en los dos Campus ofrecerán la posibilidad a todos sus alumnos del título de Grado en Informática de cursar asignaturas y realizar el Proyecto Final de Carrera en una universidad extranjera, reconociendo los créditos como créditos de la titulación.

El plan de estudios contempla un semestre que puede dedicarse completamente al intercambio y sustituirse por el mismo, el 4B, y los créditos optativos de ese semestre son sustituibles con los créditos realizados en el extranjero, así como el proyecto es defendible en el extranjero, siempre en el marco de un convenio de intercambio. Es importante destacar que la realización de este semestre en el extranjero es un itinerario más del plan de estudios, no es una posibilidad ajena para la que posteriormente haya que realizar reconocimiento de asignaturas, una por una, sino que se reconocerá el bloque totalmente y figurará de manera clara y específica en su certificado y título. Para ello, el alumno deberá cursar y superar 30 ECTS en la universidad de acogida de entre las asignaturas que allí se oferten, de los cuales parte de ellos deben ser de un proyecto equiparable con el proyecto fin de carrera de su titulación que se ha comentado en otros puntos de esta memoria. La coincidencia temporal del intercambio no ha de ser necesariamente con el segundo cuatrimestre de la Universidad. El semestre 4B bien podría sustituirse por una estancia durante el primer semestre de un curso académico de cualquier otra universidad. Finalmente, en el caso de no llegar a los 30 ECTS superados se arbitrará el procedimiento para hacer un reconocimiento parcial. En cualquier

caso, especialmente en el caso de superar los 30 ECTS, se podrá reconocer por otras asignaturas optativas u obligatorias de la titulación. Para estas últimas, las obligatorias, se establecerán procedimientos y reglas de reconocimiento por convenio para asegurar que las competencias de la titulación se obtengan por el alumno al finalizar los estudios.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

La elección del itinerario anterior no impedirá que el alumno pueda realizar un intercambio académico durante todo un curso académico (dos semestres, siendo o no el 4B uno de ellos) de más o de menos de 30 ECTS, o que pueda realizar más de un intercambio en diferentes cursos académicos. No obstante, se fomentará que los alumnos soliciten un intercambio académico de al menos 30 ECTS con el objetivo de cubrir el semestre 4B.

Opción 1: Intercambio académico en 4B (Opción recomendada):

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería Informática en la universidad de destino hasta cubrir los créditos optativos de formación complementaria (18 ECTS máximo).

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas del módulo de formación complementaria del estudiante.

Opción 2: Intercambio académico en 4A:

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería Informática en la universidad de destino hasta cubrir los créditos optativos de formación complementaria (18 ECTS máximo) correspondientes al semestre 4B. Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas del módulo de formación complementaria del estudiante.

En el caso de que el estudiante desee reconocer los créditos de asignaturas del bloque de intensificación (3B y 4A) el temario y la carga lectiva deben coincidir, al menos, en un 75% para poder gestionar dicho reconocimiento.

Opción 3: Intercambio académico anual:

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería Informática en la universidad de destino hasta cubrir los créditos optativos de formación complementaria (18 ECTS máximo) correspondientes al semestre 4B. Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas del módulo de formación complementaria del estudiante.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

También en este supuesto el estudiante debe reconocer los créditos de asignaturas del bloque de intensificación (4A) el temario y la carga lectiva deben coincidir, al menos, en un 75% para poder gestionar dicho reconocimiento.

Consideraciones sobre el TFG:

Si en cualquiera de los casos anteriores, el estudiante desea añadir la realización del TFG en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG de la EPSA.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18):

MODULO 8: Materias Optativas

Créditos: 27 Carácter: Optativo

MATERIA: Formación Complementaria

Créditos: 27 Carácter: Optativo

11719	Inglés intermedio alto para la informática	2A	4,5 ECTS
11718	Inglés intermedio bajo para la informática	2A	4,5 ECTS
11733	Emprendedores y creación de empresas	4A	4,5 ECTS
11728	Sistemas robotizados	4A	4,5 ECTS
13327	Alemán B2	4A	4,5 ECTS
13328	Francés B2	4A	4,5 ECTS
13329	Valencià Tècnic	4A	4,5 ECTS
11729	Introducción a la programación de videojuegos	4B	4,5 ECTS
11730	Síntesis de imagen digital	4B	4,5 ECTS
11725	Soluciones informáticas para dispositivos móviles	4B	4,5 ECTS
11731	Tratamiento de la imagen digital	4B	4,5 ECTS



GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

La Memoria Verifica indica:

Para obtener los 48 ECTS del módulo de Optatividad el alumno tendrá las siguientes posibilidades:

- *Cursar 18 ECTS de una de las dos menciones abajo indicadas (obligatorio).*
- *Hasta 30 ECTS en asignaturas de la Materia: Optativa Itinerario 2 (EPS Alcoy), abajo indicadas.*
- *Hasta 30 ECTS en programas internacionales de intercambio.*
- *Hasta 18 ECTS de prácticas externas.*
- *Hasta 6 ECTS de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias, tal y como determina el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001.*

Además, los 18 ECTS de las menciones se podrán convalidar por al menos 18 ECTS de programas internacionales de intercambio.

Las dos menciones indicadas son:

- *Mención 1:* *Gestión y ejecución de instalaciones eléctricas industriales y urbanísticas. Constituida por cuatro asignaturas de 4,5 ECTS cada una de ellas. Se cursarán en el octavo semestre del plan de estudios. A saber:*

- *Domótica*
- *Instalaciones eléctricas de energías renovables*
- *Electrificación Urbanística*
- *Seguridad y verificación de instalaciones eléctricas).*

- *Mención 2:* *Automatización y electrónica industrial. Constituida por cuatro asignaturas de 4,5 ECTS cada una de ellas. Se cursarán en el octavo semestre del plan de estudios. A saber:*

- *Automatización de procesos*
- *Ingeniería de control*
- *Aplicaciones industriales de la electrónica de potencia*
- *Sistemas electrónicos para energías renovables*



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Las asignaturas optativas de la materia indicadas son:

- *Idioma I*
- *Dibujo de instalaciones en edificios*
- *Informática Aplicada*
- *Matemáticas Básicas*
- *Diseño de instalación eléctrica*
- *Instalaciones Electroneumáticas*
- *Nuevas tecnologías en Ingeniería Eléctrica I*
- *Nuevas tecnologías en Ingeniería Eléctrica II*
- *Medidas eléctricas y electrónicas*
- *Iluminación*
- *Control digital*
- *Sistemas SCADA*
- *Prevención de riesgos y seguridad en instalaciones eléctricas y electrónicas*
- *Sistemas electrónicos de alimentación*
- *Microcontroladores y DSP's en electrónica industrial*
- *Comunicaciones industriales*
- *Idioma II*

OPCIONES DE QUE TIENE EL ALUMNO DE REALIZAR 18 ECTS MEDIANTE INTERCAMBIO INTERNACIONAL.

Opción 1: Intercambio académico en 4B (Opción recomendada):

El estudiante deberá seleccionar como mínimo 18 ECTS de asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería Eléctrica en la universidad de destino.

Los 18 ECTS aprobados en destino serán reconocidos automáticamente por una de las dos menciones. La CAT decidirá qué mención se adapta más al perfil de las cursadas en la universidad de destino.

En caso de no aprobar los 18 ECTS en la universidad de destino, el alumno deberá completarlos en la EPSA eligiendo aquellas asignaturas que crea conveniente dentro de la mención a convalidar.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Opción 2: Intercambio académico en 4A:

El estudiante deberá buscar una universidad de destino, en la cual pueda reconocer las asignaturas obligatorias del semestre 4ªA:

- Oficina Técnica de 6 ECTS
- Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión de 7,5 ECTS
- Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos de 6 ECTS
- Energías Renovables de 4,5 ECTS

(en caso de que no las haya cursado con anterioridad), teniendo en cuenta siempre, que el temario y la carga lectiva deben coincidir, al menos, en un 75% para poder gestionar dicho reconocimiento. Aquellas asignaturas obligatorias aprobadas en destino previa aprobación en la Comisión Académica del GIE, serán reconocidas automáticamente por las equivalentes en la EPSA.

Además, el estudiante deberá seleccionar como mínimo 6 ECTS optativos relacionadas con alguna de las asignaturas de la optatividad del título de Grado en Ingeniería Eléctrica en la universidad de destino.

Opción 3: Intercambio académico anual:

Los semestres B y A tendrán el mismo tratamiento que las opciones 1 y 2 respectivamente.

Consideraciones sobre el TFG:

Si en cualquiera de los casos anteriores, el estudiante desea añadir la realización del TFG en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG de la EPSA.

La propuesta de TFG deberá estar aprobada por la CAT antes del 30 de enero de cada curso académico.

GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO.

Opción 1: Intercambio académico en 4B (Opción recomendada):

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto en la universidad de destino hasta cubrir los créditos optativos de mención que queden pendientes (18 ECTS), así como los créditos optativos de libre elección que no tenga cubiertos y quiera cubrir con el intercambio.

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas de la mención del estudiante.

Opción 2: Intercambio académico en 4A:

El estudiante deberá buscar una universidad de destino, en la cual pueda reconocer (en caso de que no la haya cursado con anterioridad) las asignaturas obligatorias del semestre 4^aA:

- Oficina Técnica 6 ECTS
- Marketing y aspectos legales 6 ECTS
- Técnicas de Presentación de producto 6 ECTS
- Taller de Diseño 6 ECTS

Teniendo en cuenta siempre, que el temario y la carga lectiva deben coincidir, al menos, en un 75% para poder gestionar dicho reconocimiento.

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto en la universidad de destino hasta cubrir los créditos optativos que queden pendientes (6 ECTS es lo habitual), así como los créditos optativos de libre elección que no tenga cubiertos y quiera cubrir con el intercambio. Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas optativas del estudiante.

Opción 3: Intercambio académico anual:

Los semestres A y B tendrán el mismo tratamiento que las opciones 1 y 2 respectivamente.

Consideraciones sobre el TFG:

Si en cualquiera de los casos anteriores, el estudiante desea añadir la realización del TFG en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG de la EPSA.

La propuesta de TFG deberá estar aprobada por la CAT antes del 30 de enero de cada curso académico.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18 ECTS):

MATERIA: Itinerario II. Mención 1: Producción e innovación

Créditos: 18 Carácter: Optativo

10366	Tecnología del producto	4B	6 ECTS
10359	Ingeniería Asistida por Ordenador (CAE)	4B	6 ECTS
10358	Fabricación asistida por ordenador (CAM)- Sistemas de Fabricación Flexible (CIM)	4B	6 ECTS

MATERIA: Itinerario II. Mención 2: Diseño de Producto

Créditos: 18 Carácter: Optativo

10366	Prospectiva y Diseño	4B	6 ECTS
10359	Diseño de productos y ambientes para el habitat	4B	6 ECTS
10358	Diseño de producto para equipamiento	4B	6 ECTS

MATERIA: Itinerario II. Mención 4: Textil y Moda

Créditos: 18 Carácter: Optativo

10366	CAD CAM de productos textiles	4B	6 ECTS
10359	Diseño de productos textiles	4B	6 ECTS
10358	Especificaciones para el diseño de productos textiles	4B	6 ECTS

También se considera intercambiable cualquier asignatura optativa activada en la EPSA en el curso en el que se haya matriculado el alumno en movilidad.

Las asignaturas optativas són:

MATERIA : Itinerario II: Optativas

13335	Alemán B2 Optativo	3A	6ECTS
10370	Arte y ciencia: Una historia compartida Optativo	2B	6 ECTS
10371	Aspectos creativos para el diseño de productos textiles	2ª	6 ECTS
12922	Aspectos técnicos del diseño de productos textiles	4A	6 ECTS
13336	Francés B2	3A	6 ECTS
12896	Informática aplicada	2A	6 ECTS
12915	Lengua extranjera II	3B	6 ECTS
12916	Materiales para el diseño de productos textiles	3A	6 ECTS
12919	Mecanismos II Optativo	4A	6 ECTS
12902	Metrología	2B	6 ECTS
12925	Nuevos materiales y acabados superficiales Optativo	3A	6 ECTS
12926	Prototipos Avanzados	3A	6 ECTS
12920	Sistemas Estructurales Optativo	4A	6 ECTS
12898	Tratamiento digital de la imagen	2A	6 ECTS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Opción 1: Intercambio académico en 4B (Opción recomendada):

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Administración y Dirección de Empresas en la universidad de destino hasta cubrir un total de 22,5 ECTS con el fin de convalidar los créditos optativos de intensificación (9 ECTS) y los créditos optativos de Prácticas en Empresa (13,5 ECTS). Opcionalmente podrá realizar el TFG de 7,5 ECTS

Aquellas asignaturas aprobadas en la universidad de destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS de las asignaturas optativas del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Como mínimo el alumno ha de aprobar 18 ECTS en la universidad de destino.

Tabla 1. Asignaturas optativas para reconocimiento internacional en 4B

Código	Asignatura	Curso	Sem	Tipo	ECTS
INTENSIFICACIÓN ASESORIA Y FINANZAS					9
11850	Técnicas avanzadas para la simulación financiera	4	B	OPT	4,5
11851	Fiscalidad de productos financieros	4	B	OPT	4,5
INTENSIFICACIÓN DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS					9
11855	Planificación estratégica en las empresas	4	B	OPT	4,5
11854	Sistemas de control Estratégico	4	B	OPT	4,5
OPTATIVAS PRÁCTICA EN EMPRESA					13,5
11866	Aplicaciones de comercio electrónico	4	B	OPT	4,5
11865	Gestión de ONGD	4	B	OPT	4,5
11863	Lengua extranjera para la gestión empresarial II	4	B	OPT	4,5
11870	Trabajo Final de Grado	4	B		7,5

Opción 2: Intercambio académico en 4A:

El estudiante deberá buscar una universidad de destino, en la cual pueda reconocer las asignaturas obligatorias:

- Dirección Financiera de 6 ECTS
- Dirección de RRHH de 6 ECTS

(en caso de que no la haya cursado con anterioridad) del semestre 4ªA, teniendo en cuenta siempre, que el temario y la carga lectiva deben coincidir, al menos, en un 75% para poder gestionar dicho reconocimiento.

El estudiante deberá seleccionar asignaturas relacionadas con el título de Grado en Administración y Dirección de Empresas en la universidad de destino hasta cubrir los créditos optativos de Intensificación que queden pendientes (9 ECTS) y optativas transversales (9 ECTS).

Aquellas asignaturas aprobadas en la universidad de destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS de las asignaturas optativas del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Como mínimo el alumno ha de aprobar 18 ECTS en la universidad de destino

Tabla 2. Asignaturas obligatorias y optativas para reconocimiento internacional en 4A

Código	Asignatura	Curso	Sem	Tipo	ECTS
OBLIGATORIAS					12
11824	Dirección de Recursos Humanos	4	A	OBL	6
11825	Dirección Financiera	4	A	OBL	6
OPTATIVAS TRANSVERSALES					9
11844	Aplicaciones de Base de Datos	4	A	OPT	4,5
11848	Comercio Electrónico y TICs	4	A	OPT	4,5
11847	Cooperación para el Desarrollo	4	A	OPT	4,5
11846	Emprendedores y Creación de Empresas	4	A	OPT	4,5
11841	Lengua extranjera para la Gestión Empresarial I	4	A	OPT	9
11842	Sistemas Integrados de Gestión	4	A	OPT	4,5
11843	Sistemas Multimedia para la Empresa	4	A	OPT	4,5
12895	Valencià per a l'empresa	4	A	OPT	4,5
13322	Alemán	4	A	OPT	4,5
13323	Francés	4	A	OPT	4,5
INTENSIFICACIÓN ASESORIA Y FINANZAS					9
11849	Banca y Bolsa	4	A	OPT	4,5
11852	Práctica contable	4	A	OPT	4,5
INTENSIFICACIÓN DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS					9
11853	Sistemas de información para la gestión	4	A	OPT	4,5
18856	Desarrollo de competencias directivas y trabajo en equipo	4	A	OPT	4,5
11870	Trabajo Final de Grado	4	B		7,5



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Opción 3: Intercambio académico anual:

Los semestres A y B tendrán el mismo tratamiento que las opciones 1 y 2 respectivamente.

Consideraciones sobre el TFG:

Si en cualquiera de los casos anteriores, el estudiante desea añadir la realización del TFG en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG de la EPSA.

La propuesta de TFG deberá estar aprobada por la CAT antes del 30 de enero de cada curso académico.



MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA TEXTIL

Según la memoria Verifica:

El máster está estructurado en 60 ECTS, en un único curso académico de dos semestres. El semestre A contiene a las materias obligatorias y es en el semestre B donde se ubican las materias optativas y el Trabajo Final de Máster.

En dicho semestre B el alumno debe cursar 18 ECTS de asignaturas optativas siguiendo las pautas descritas a continuación:

- *Módulo de Materias Optativas Transversales, compuesto por 9 ECTS a elegir de entre una oferta de tres asignaturas, cada una de ellas de 4,5 ECTS:*
 - *Sostenibilidad y Medio Ambiente en la Industria Textil (33658)*
 - *Herramientas para el Tratamiento de Datos en la Ingeniería Textil (33659)*
 - *Materia Tecnologías Textiles para Materiales Compuestos. Biocomposites y Green-Composites (33660)*

- *Módulo de Materias Optativas de Especialización, compuesto por dos itinerarios optativos de 9 ECTS que a su vez se desglosan en tres asignaturas de 3 ECTS cada una:*
 - *I+D en la Ingeniería Textil*
 - *Nuevos Materiales Poliméricos con Aplicación Textil (33652)*
 - *Aplicaciones de la Fotoquímica Solar en la Industria Textil (33653)*
 - *Funcionalización de Textiles (33654)*
 - *Gestión e Innovación de Empresas Textiles*
 - *Cálculos de Fabricación y Costes de Productos Textiles (33655)*
 - *Vigilancia Tecnológica y Propiedad Industrial (33656)*
 - *Creación de Empresas de Base Tecnológico-Textil (33657)*

- *Trabajo Final de Máster (33661) de 12 ECTS*

La Comisión Académica del Título recomienda el intercambio académico en la totalidad del semestre B y/o en la elaboración del Trabajo Final de Máster.

Intercambio académico en 1B:

El estudiante deberá seleccionar 18 ECTS en la universidad de destino que cumplan las siguientes condiciones

1. Asignaturas de contenidos diferenciados de las asignaturas ya cursadas en el Máster.
2. No se admitirán asignaturas cuyos contenidos sean de carácter fundamental.
3. Las asignaturas en la universidad de destino se deben corresponder a enseñanzas de segundo ciclo (nivel Master)

El estudiante teniendo en cuenta estos condicionantes debe presentar antes de gestionar la aceptación en la universidad de destino una propuesta del intercambio al Director Académico de Titulación para su evaluación y si procede su aprobación.

Consideraciones sobre el TFM:

Si el estudiante desea añadir la realización del TFM en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFM de la EPSA.

La propuesta de TFM deberá estar aprobada por la CAT antes del 30 de enero de cada curso académico.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

Intercambio académico en 2ºA:

El estudiante deberá seleccionar asignaturas de nivel Máster relacionadas con una de las Materias de 18 ECTS del Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística en la universidad de destino hasta cubrir los 18 ECTS.

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas de la Materia seleccionada por el estudiante.

Consideraciones sobre el TFM:

Si en cualquiera de los casos anteriores, el estudiante desea añadir la realización del TFM en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG/TFM de la EPSA.

La propuesta de TFM deberá estar aprobada por la CAT antes del 15 de septiembre de cada curso académico.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18):

MATERIA: APROVISIONAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

Créditos: 18 Carácter: Optativo

32963	Compras y Aprovisionamiento	2A	6 ECTS
32964	Gestión de la Demanda y del Suministro	2A	6 ECTS
32965	El Transporte en la Logística	2A	6 ECTS



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

MATERIA: I+D+I EN PRODUCTO Y PROCESO

Créditos: 18 Carácter: Optativo

32967	Diseño de Producto y Proceso	2A	6 ECTS
32968	Gestión de la Innovación	2A	6 ECTS
32969	Gestión de Proyectos de I+D	2A	6 ECTS

MATERIA: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Créditos: 18 Carácter: Optativo

32973	Estrategia Empresarial	2A	6 ECTS
32971	Mercadotecnia	2A	6 ECTS
32972	Entorno Económico de la Empresa Industrial	2A	6 ECTS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA, PROCESADO Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES

Intercambio académico en 2ºA:

El estudiante deberá seleccionar asignaturas de nivel Máster relacionadas con una de las Materias de 18 ECTS del Máster Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales en la universidad de destino hasta cubrir los 18 ECTS.

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas de la Materia seleccionada por el estudiante.

Consideraciones sobre el TFM:

Si en cualquiera de los casos anteriores, el estudiante desea añadir la realización del TFM en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG/TFM de la EPSA.

La propuesta de TFM deberá estar aprobada por la CAT antes del 15 de septiembre de cada curso académico.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18):

MODULO 2: OPTATIVAS

MATERIA: Materiales ecoeficientes

32936 Materiales ecoeficientes 2 A 4,5 ECTS

MATERIA: Sistemas flexibles de fabricación

32937 Sistemas flexibles de fabricación 2 A 4,5 ECTS

MATERIA: Tecnologías y aplicaciones de los materiales

32938 Tecnologías y aplicaciones de los materiales 2 A 4,5 ECTS



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

MATERIA: Diagnóstico y comportamiento en servicio

32939 Diagnóstico y comportamiento en servicio 2 A 4,5 ECTS

MATERIA: Aplicaciones CAE en materiales avanzados

32942 Aplicaciones CAE en materiales avanzados 2 A 4,5 ECTS

MATERIA: Polímeros conductores

32944 Polímeros conductores 2 A 4,5 ECTS



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

Intercambio académico en 2ºA:

El estudiante deberá seleccionar asignaturas de nivel Máster relacionadas con una de las Materias de 18 ECTS del Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) en la universidad de destino hasta cubrir los 18 ECTS.

Aquellas asignaturas aprobadas en destino serán reconocidas automáticamente por un número equivalente de ECTS correspondientes a asignaturas de la Materia seleccionada por el estudiante.

Consideraciones sobre el TFM:

Si el estudiante desea añadir la realización del TFM en destino, deberá acordar con un tutor de la EPSA la correspondiente propuesta para su aprobación por la CAT, tal y como indica la normativa de TFG/TFM de la EPSA.

La propuesta de TFM deberá estar aprobada por la CAT antes del 15 de septiembre de cada curso académico.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18):

MATERIA : Marketing

33628 Comunicación Empresarial 1B 4,5 ECTS

33631 Dirección y Técnicas de Venta 1B 4,5 ECTS

33629 Marketing Internacional 1B 4,5 ECTS

33630 Técnicas Avanzadas de Investigación Comercial 1B 4,5 ECTS



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

MATERIA : Banca y Sector Financiero

33634 Banca Ética e Inversión Socialmente Responsable 1B 4,5

33632 Dirección de Portafolios para Empresas y Family Offices 1B 4,5

33635 Gestión Fiscal del Patrimonio Financiero 1B 4,5

33633 Productos Bancarios Optativo 1B 4,5

MATERIA : Dirección Corporativa

33637 Gestión de la Innovación 2A 4,5 ECTS

33638 Herramientas de Business Intelligence 2A 4,5 ECTS

33636 Iniciativa Emprendedora 2A 4,5 ECTS

33640 Metodologías de Investigación en Dirección de Empresas 2A 4,5 ECTS

33639 Responsabilidad Social Corporativa 2A 4,5 ECTS

MATERIA : E-business

33641 E-business para Pymes y Emprendedores 2A 4,5 ECTS

33643 Redes Sociales y Community Manager 2A 4,5 ECTS

33642 Tecnologías para el E-business 2A 4,5 ECTS

33644 Visibilidad de Negocios en la Red 2A 4,5 ECTS